

ACTA SESIÓN
ORDINARIA 1/26

A los 23 días del mes de abril de 2026, siendo las 19:00hs. se inicia la Sesión Ordinaria N° 1/26 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Moreno presidida por el Coordinadora-Vicedecano, Lucas RAGO (DNI N° 28.462.859). Se encuentran presentes la consejera por el claustro docente Sara Edith MELO TEJADA (DNI N° 25.867.908) y la consejera del claustro de estudiantes de la carrera, Micaela SOSA (DNI N° 41.893.065).

A su vez, se encuentran presentes, los docentes consejeros suplentes de la carrera: Martina SAUDINO (DNI N° 25.134.720), Joan DODARO (DNI N° 35.430.635), Lucia FERNANDEZ (DNI N° 35.721.980), Carlos MEILAN (DNI N° 22.237.311) y la estudiante representante del Consejo de Departamento Patricia JUÁREZ (DNI N° 27.123.789)

El coordinador dio lectura al orden del día y dio inicio a la sesión.

El primer y único punto del orden del día refiere a los lineamientos del cambio de plan de estudios

El coordinador informa que esta vez se convocó a un Consejo ampliado por lo que se encuentran presentes consejeros suplentes del Consejo asesor en de la carrera.

El sentido de esta reunión es compartir los lineamientos principales en relación a la presentación de la propuesta de cambio de plan de estudio de la Carrera de Administración

El coordinador toma la palabra y procede a desarrollar una introducción sobre el marco de estos cambios, explicando que los mismos tienen una mirada centrada en el estudiante, pensando en el reconocimiento de trayectos y una de las miradas está puesta sobre la diferencia entre la duración Teórica y Real de las carreras. Esta agenda se encuadra dentro de los "siete puntos del CIN" y los cambios propuestos para todas las carreras de la UNM. A continuación explica que en esta primera etapa se trabajó junto a los coordinadores de las otras carreras y el decano del Departamento en una propuesta para el ciclo general. La

misma es el resultado del trabajo de la gestión anterior y la actual y tiene las siguientes características; un total de 18 asignaturas, de las cuales los estudiantes deberán cursar 12 materias, entre obligatorias y electivas. Siendo para la carrera de Administración 11 asignaturas obligatorias y una asignatura electiva a seleccionar del conjunto de asignaturas restantes. El siguiente cambio es la duración de las asignaturas, que pasa a ser de 4 horas totales para cada una del ciclo general. Se menciona a su vez que los estudiantes van a poder cursar asignaturas del ciclo profesional de la carrera ya en el primer cuatrimestre del segundo año, es decir, va a ser posible comenzar con asignaturas específicas de la carrera mientras se cursan las materias del ciclo general en el tercer cuatrimestre desde la fecha de ingreso. El total de asignaturas propuesto a cursar durante el primer año implica 8 materias distribuidas de a cuatro por cuatrimestre.

Una vez finalizada la exposición se abre el espacio a discusión.

Los docentes coinciden en la necesidad de repensar los planes de estudio y adecuar la carga horaria. También remarcan algunas consideraciones a trabajar en relación a las horas de cursada de cada asignatura puntualizando que la duración total de 4(cuatro) horas contemple horas de modalidad virtual, planeando las dificultades de los estudiantes para llevar a cabo cursadas y atención prolongadas. A su vez remarcan preocupación ante el aumento de la cantidad de asignaturas a cursar por cuatrimestre en el ciclo general, ya que la propuesta implica 4(cuatro) asignaturas por cuatrimestre en el primer año, en contraposición a la carga de 3(tres) asignaturas en la actualidad.

A su vez, los estudiantes planean la necesidad de ampliar la asignación mínima de 2(dos) materias por cuatrimestre por estudiante, y llevarla a un número mayor ante el aumento de asignaturas propuestos.

Asimismo, el coordinador de la carrera comenta que se ha estado trabajando sobre el perfil de graduado y que

compartirá una propuesta a fin de elaborar una versión definitiva y tratarla en la próxima reunión.

Para finalizar, se agradeció la participación de Consejeros Docentes y Estudiantes y los invita a participar de las próximas reuniones que seguramente se realizarán para el avance hacia el cumplimiento de la Normativa.

Siendo las 20:00 se da por finalizada la 1ra Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Carrera de Licenciatura en Administración de 2026.